

## INFORME DE COMISARIO

Señores.  
**ACCIONISTAS**  
**GOZHASA S. A.**  
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de Marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de Enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de Marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual sobre los negocios y actividades de la Compañía desarrollada durante los ejercicios económicos comprendidos desde el año 2008 al 2015.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Compañía. Así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las correspondencias, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a lo dispuesto por los órganos de control.

Revisando los Estados Financieros se verifica que la mencionada compañía no ha tenido actividad alguna durante los ejercicios económicos comprendidos desde el año 2008 hasta el periodo 2015, por lo cual no refleja ningún tipo de resultados sea esta utilidad o pérdida en cada uno de los periodos contables expresados.

Atentamente,



Comisario